



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 30 de Marzo de 1892.

Num. 312.

SUSCRIPCIÓN

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4'50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRA-MAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos,
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción
y Administración

CUBOS, 3. TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25
En las restantes..... 0'10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Jonás.

SANTO DE MAÑANA.—San Juan.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 686,4; á las 3 t., 686,2.

TEMPERATURA. } max. sol 3,0; max. sombra 0,4

 } min. somb. 3,2; b" reflector 5,0 b"

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., N; 3 t., N.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 31.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en marmol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Florentino Izquierdo y Ordoñez, médico del Hospicio provincial.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Doce años de práctica. Plazuela de Santa María, núm. 4.

Se arrienda una tienda y habitación, en la calle de la Sombrerería número 5. Informarán, en el depósito de chocolates de la fábrica **La Pureza**, Pasaje de la Flora.

Academia Mercantil.—Conocimientos completos de teneduría de libros, por partida doble, Código de Comercio y cálculos mercantiles.

El profesor, D. Tomás Villanueva y Mariscal, Lain Calvo, 38, informará. La clase dará principio en 1.º de Abril.

LA SUSCRIPCIÓN AL
DIARIO DE BURGOS,
DESDE PRIMERO DE ABRIL PRÓXIMO
costará al mes

UNA PESETA

Las personas que deseen suscribirse aprovechando las ventajas de los nuevos precios establecidos, pueden hacerlo desde esta fecha, en cuyo caso recibirán gratis los números que restan del presente mes.

La debilidad de nuestra fuerza.

Razonemos un instante juntos tú y yo, lector. Consideras tú un disparate la precitada frase de «La debilidad de nuestra fuerza.» Sea cual fuere tu parecer, y con permiso tuyo, digo que no es disparate. Veámoslo.

Hay dos clases de fuerzas en el cuerpo humano, la fuerza muscular y la vital. Esta última nace con nosotros, aquella puede recogerse ó cultivarse. La fuerza muscular pone al hombre en condición de emprender y efectuar grande trabajo manual; la vital le dá vida larga y buena salud. Hé aquí porque sucede con frecuencia que las mujeres que no pueden levantar un peso de veinte libras viven más tiempo, gozan más de la vida, soportan mejor las inclemencias del tiempo y las privaciones, y sobrellevan mejor el pesar y el dolor que los hombres que con facilidad levantan un barril de harina sobre los hombros. Si no has observado jamás este hecho necesitas un par de gafas de seguida y de mucho aumento,

Hé aquí un hombre que escribe una carta desde 147, Fesherron Musselburg, N. B. (Inglaterra), con fecha del 28 de Mayo, 1891, y en ella nos dice concisamente lo que le sucedió no ha mucho. Nos dice que hasta Octubre, 1888, se encontró muy fuerte y vigoroso. En esa época tuvo que correr en unas carreras para ganar un premio, y según él cree este ejercicio esforzó demasiado los músculos de los pulmones. Cuando se corre, todos sabemos que tanto los pulmones como el corazón trabajan mucho y con celeridad, de igual modo que una locomotora que marcha á razón de sesenta millas por hora ha de consumir mayor cantidad de carbón que marchando despacio.

Bien, nuestro amigo, el Señor J. H. Jack, que es quien escribe la carta, sintió entonces un dolor intenso y fué á la Enfermería de Ediburgo y allí estuvo asistido por los médicos durante algún tiempo. Pero resultó que los médicos no pudieron aliviarle. Le aplicaron vejigatorios, practicaron frotaciones de fuertes unguentos y le dieron varias medicinas para uso interno; pero el tratamiento, por científico que fuera no consiguió dar con la causa del dolor. El hombre ha de trepar ó caer; esta es la ley de la naturaleza. No pudiendo trepar, el Sr. Jack empezó á caer—caer, según el dice «á un estado de abatimiento y de debilidad.»

«Empezó á experimentar cosas que son malas para un atleta; malas para toda persona. «Mi paladar era malo,» dice, «mi apetito apocado, y después de comer sentía un dolor agudo en el pecho y cierta opresión, como si un hombre de fuerzas me abrazase y me estrechase, de tal modo que me faltaba la respiración. En efecto, sufría tanto que me era imposible dormir de noche y apenas me hallaba en condición de atender á mis quehaceres. Esta clase de vida me duró algunos meses, hasta Agosto 1889. Entonces como ninguna de las medicinas que había tomado me hizo bien alguno, me decidí á probar el muy alabado Jarabe de la Madre Seigel.

«Tomé esta decisión porque con frecuencia oía hablar á los parroquianos que llegaban á mi tienda del alivio que esta medicina les había procurado. Parecerá inverosímil, pero es la verdad que después de haber consumido una sola botella todo el dolor del pecho y de los costados había desaparecido por completo. Luego mi apetito volvió gradualmente, comía y digería mi alimento, y así fui ganando

fuerzas á medida que iba tomándolo, y en cuatro semanas sané. Tomando una dosis de cuando en cuando gozo de la mejor salud, no obstante la severa contorsión que experimentaron mis pulmones.»

Ahora bien, ¿Qué prueba lo ocurrido al Señor Jack? Prueba que existía en alguna que otra parte del sistema una debilidad orgánica en un hombre fuerte, que sus grandes esfuerzos para ganar la carrera desarrollaron en enfermedad activa. Toda fuerza dimana de poder digerir y asimilar el alimento, y de ninguna otra cosa debajo del sol; y cuando un hombre insiste en tener más fuerza física de la que realmente necesita, alguna otra parte del sistema ha de sufrir detrimento. Así sucedió en este caso. Se abatió el estomago y muy pronto todo el cuerpo estuvo á punto de abatirse también. En otras palabras, el Señor Jack se ocasionó él mismo un agudo ataque de indigestión y dispepsia, y todos los dolores y sufrimientos que tuvo que experimentar no eran sino consecuencias y síntomas de ello.

Un momento más y se concluye la lección. Inglaterra es un país en donde los ejercicios atléticos de todas clases se practican más que en ningún otro. Puede decirse en efecto, que en ese concepto los demás países le van en zaga. Los jóvenes se afanan por desarrollar sus músculos, pero cuando se llega á un exceso, siempre es á costa de los pulmones, del corazón y de los órganos digestivos; estos últimos especialmente.

De esto se deduce que el Jarabe de la Madre Seigel es un gran beneficio, no solamente para el endeble y débil por naturaleza, sino también para el fuerte y vigoroso, el cual tan á menudo descubre. á su sorpresa cuanto estrechamente aliados están los músculos con el alimento que los produce.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.

CRÓNICA LOCAL

Ha dado conocimiento el jefe de la Guardia civil del puesto de Villaboz de que el día 19 del actual había tomado posesión de la nueva casa cuartel en la villa de Santa María del Campo.

Habiendo tenido noticia la Guardia civil del puesto de Quincoces el 24 del actual, de que en el monte de Berberana andaba gente sospechosa, y sabiéndose que en aquellos días habían desaparecido algunas caballerías, practicaron los individuos del benemérito cuerpo, en compañía de algunos vecinos un escrupuloso reconocimiento, que dió por resultado la captura de una gitana que dijo llamarse Agustina Castellón, la cual cabalgaba en una yegua, logrando escaparse, merced á la oscuridad de la noche, dos hombres que la gitana manifestó eran también de su raza, abandonando las caballerías que montaban y que como la de la gitana eran robadas al vecino del inmediato pueblo de Tartanga (Alava), León Aguirre.

Tanto la gitana, como las caballerías cogidas, han sido puestas á disposición de la autoridad, y se persigue activamente á los gitanos que se cree no tardarán en caer en poder de la Guardia civil.

De una sensible desgracia tenemos que dar cuenta á nuestros lectores.

En la tarde de ayer se dirigía el vecino de Arroyal, Joaquín Velasco desde esta ciudad á su pueblo: á corta distancia de Quintanadueñas, en una pendiente se espantó la caballería que montaba, arrojándole al suelo.

No se sabe si á consecuencia del golpe no pudo moverse del sitio, encontrándole medio aterido de frío algunas personas que le condujeron á una cuadra, en la que

después de prestarle los socorros que el caso requería, falleció el desgraciado anciano á los tres cuartos de hora.

Esta tarde se practicará la autopsia á su ca laver.

El sindicato del ferrocarril del Meridiano ha acordado celebrar un meeting de propaganda y á la vez deponer los poderes recibidos del pueblo de Santander y de los diferentes organismos oficiales del comercio, la industria, etc., con cuyo motivo convocó á una reunión previa de organización para el lunes á las siete de la tarde en las oficinas de la sociedad, citando á todos los que han prestado y pueden prestar su apoyo moral y material á la realización del proyecto del ferrocarril del Meridiano.

En dicha reunión se acordó, después de aceptar como conveniente la idea de la propaganda, someter á la Junta de accionistas que se reunirá á las diez de la mañana del día 1.º de Abril, la proposición de prorogar nuevamente la suscripción, y en caso afirmativo, organizaria el sindicato el meeting con más espacio y mejor éxito.

Si los accionistas votaran contra el aplazamiento, no por eso dejaría de convocarse al meeting, en el que hablarían, con más libertad é independencia, los organizadores, interesa los en que el público conozca detalladamente sus acós y gestiones.

Así lo dice un periódico de Santander.

En el número del sábado publicamos una noticia tomada de los centros oficiales, en la cual dábamos cuenta de un hecho ocurrido en la noche del 21, en la bodega de un vecino de Hormaza, consignando que, según aparece del parte dado al Gobierno de provincia, el tabernero del pueblo, Pedro Moreno, por resentimientos que tenía con Miguel González, dueño de la citada bodega, había sobornado á Eulogio Moreno y otros para que cometieran los destrozos que referíamos.

Hoy se ha acercado á nuestra redacción el aludido tabernero, manifestándonos ser inexacto que él haya tenido participación alguna en el hecho, lo cual consignamos como rectificación, dejando á los tribunales la misión de depurar la verdad.

Esta noche dará su primera representación en el teatro la compañía infantil de zarzuela que dirige el maestro D. Juan Bosch, poniéndose en escena la zarzuela en un acto, letra de los señores Arinches y Cantó, y música del maestro Chapí, titulada *La leyenda del monje*, el baile *Las ninfas del bosque* y la revista en un acto, letra de los señores Perrín y Palacios, y música del maestro Nieto, titulada *Certamen nacional*.

El teniente coronel de infantería, D. Benigno Martínez, que tanto recuerdo dejó en esta población por haber desempeñado el cargo de jefe de día en los tristes sucesos de El Capiscol, ha contraído matrimonio recientemente en La Coruña con la agraciada joven de esta ciudad, doña Marcelina Portillo Juarros.

Hoy se encuentra el señor Martínez de teniente coronel del segundo batallón del regimiento infantería de Zamora, núm. 8, de guarnición en La Coruña.

Las personas que transitaban ayer tarde por la calle de Santander, pudieron presenciar un curioso lance.

Volvía de llenar sus cántaros en la fuente de la plaza de Prim una muchacha, cuando se encontró con una persona (al parecer de su intimidad) con quien por lo visto tenía que hablar largamente. Para hacerlo con mayor comodidad dejó los

cántaros en medio de la calle, con tal fortuna, que á los pocos momentos un carro que en aquella dirección venía, pasó por encima de ellos, no dejando sanas ni las asas. El hecho produjo gran algarabía entre la interesada y demás personas que vieron lo ocurrido, pudiendo convencerse con este motivo la perjudicada de que «no se puede repicar y andar en la procesión.»

En vista de la decidida actitud del gremio de tablajeros, de resistirse á matar y vender reses, mientras no se acceda á lo por ellos solicitado, el Ayuntamiento ha dispuesto se establezca un Banco más para la venta de carne, el cual se ha colocado inmediato al establecido en la Red.

Ayer tarde se sacrificaron cuatro magníficos cebones que el Ayuntamiento adquirió por su cuenta, encargando de la matanza y demás operaciones anejas á dependientes del municipio; la cobranza de la carne la están verificando los guardas de consumos.

El precio que hoy ha tenido es el de una peseta y treinta céntimos kilo.

Mañana se venderá en el Banco del Hondillo, tocino á 1,66 pesetas el kilo, y lomo á 1,72.

A tal extremo han llegado las rivalidades en el pueblo de Ontoria del Pinar, que las disputas entre sus moradores se convierten en verdaderas batallas.

Al salir de la casa de ayuntamiento á las ocho de la noche del día 27 varios vecinos, se suscitó una cuestión entre ellos, dirigiéndose palabras bastante ofensivas y viniendo después á las manos, resultó uno herido de arma blanca, habiéndose cruzado entre los contendientes ocho ó diez disparos de arma de fuego, que afortunadamente no produjeron consecuencias desagradables.

Al herido se le ocupó una escopeta que tenía oculta y para cuyo uso no se hallaba autorizado.

A consecuencia de la apertura del Banco regulador, con el que no pueden sostener competencia, se han dado en el día de hoy de baja en la matrícula de subsidio industrial, diez tablajeros de esta capital.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, ocho nacimientos y dos defunciones.

Mañana á las dos de la tarde tendrá lugar en el Hotel de París, un banquete con que los amigos del diputado por esta circunscripción D. Francisco Aparicio Ruiz le obsequian, y al cual hemos tenido la honra de ser invitados.

Agradecemos esta deferencia á la comisión organizadora.

Sección religiosa.—Mañana dará principio en la Iglesia de San Gil Abad la solemne novena en memoria de los sacratísimos dolores de Nuestra Señora.

Estos cultos empezarán todos los días á las nueve de la mañana, y por la tarde tendrán lugar á las seis, á cuya hora despues del rosario habrá sermón, que corresponde mañana al Prébitero D. Rafael Mur y Tell, y versará acerca de la devoción á la Santísima Virgen.

En la parroquia de San Lorenzo predicará acerca de las condiciones de una buena confesión el Prébitero D. Miguel de la Puente Pedrero.

Mercados. En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, angulas á dos pesetas el kilo, merluza á 1,50, congrio á 1,80, sardinas á 0,90, chirlas á 0,90, percebes á 1,50, 1,00 y 0,50; de este pescado se ha mandado retirar por orden del auxiliar veterinario una pequeña cantidad.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de este día 4 cerdos, un carnero y 2 bueyes, además de los cuatro cebones que se degollaron ayer tarde para surtir al Banco regulador.

La carne de cebón se ha vendido en este día á 1,30 pesetas el kilo.

Boletín militar.—*Servicio de la plaza para el día 31 de Marzo de 1892.*—Parada, Lealtad, hospital y provisiones, San Marcial, primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador militar, Sanz.

Necrología.—En el día de ayer se dió cristiana sepultura en el cementerio general de esta ciudad á los cadáveres del adulto de 48 años, Manuel Fernandez Vazquez, Hospital de San Juan y del párvulo de 3 Felipe Revilla Ortega, San Juan 54.

El doctor Guerrero, inspector médico del *Instituto del Dr. Audet de Madrid*, que ha llegado hace pocos días á esta ciudad, se hospeda en el hotel de Paris.

Visitará durante todas las horas hábiles del día y de la noche á los enfermos que se le presenten: visitará á domicilio, y servirá de intermediario entre los enfermos y el cuerpo de facultativos del Instituto Celular para la mejor interpretación de los padecimientos.

Honorarios: 5 pesetas en el **Hotel** por cada visita, y 7,50 en el domicilio del enfermo.

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

La Comisión general de presupuestos ha terminado hoy sus trabajos sobre el de gastos, aprobando los dos únicos dictámenes de las subcomisiones que faltaban por examinar, que eran los de Guerra y Fomento.

Terminada la reunión, comenzó á redactarse el preámbulo del dictamen, y es probable que á última hora de la sesión pueda leerse, en cuyo caso comenzaría la discusión de los presupuestos pasado mañana.

Con el fin de que la otra Cámara tenga tiempo bastante para discutirlos, el señor Pidal ha llamado á su despacho á los jefes de las minorías para proponerles la celebración de sesiones dobles ó de celebrarlas de seis horas. Optaron por esta última solución, acordándose destinar todos los días dos horas á preguntas y cuatro á presupuesto.

A esta reunión han asistido los señores Sagasta, Barrio y Mier, Nocedal y Labra. El señor Castelar no estaba en el Consejo cuando se celebró la reunión, y el señor Martos no ha salido de casa por hallarse enfermo.

Al dictamen acompaña el voto particular del señor Garijo que constituye el programa económico del partido liberal.

Propone las siguientes economías, sobre las hechas por el Gobierno en su proyecto.

	Pesetas.
En la Presidencia.	357.000
En Estado.	857.000
En Gracia y Justicia	742.000
En Hacienda.	1.000.000
En Gobernación.	1.518.000
En Guerra.	13.600.000
En Marina.	7.757.828
En Fomento.	6.894.445

Es decir, más de 22 millones de pesetas.

La sesión del Congreso ha sido tan animada como la de ayer.

A primera hora se desmintió el rumor que atribuía á los fusionistas el propósito de presentar una proposición incidental con el objeto de recabar una votación en el asunto de los cinco millones dados en depósito á la compañía Trasatlántica por el ministro de Ultramar. Pero después volvió á decirse que serían los republicanos los encargados de presentarla.

El señor Pedregal intervino en el tercer turno de la interpelación iniciada ayer por el señor Montilla, para insistir en que el ministro ha faltado á la ley de presupuestos y á la de contabilidad, al disponer de esos cinco millones.

Más habil que ayer el señor Romero Robledo procuró justificarse, diciendo que ningún precepto de la ley de conversión de la Deuda de Cuba, le obligaba á depositar el sobrante en parte alguna determinada y por lo mismo quedaba en libertad para colocarlo donde tuviera por conveniente, en depósito, siempre que el sitio elegido le inspirase confianza.

El señor Becerra demostró que su presupuesto cerró con superávit, á lo cual asintió el ministro, y procuró probar que el Estado no le debía un céntimo á la Trasatlántica, diciendo que si bien existía un débito por cuentas atrasadas de cuatro millones de pesos, el señor Fabié dió á la compañía pagarés que deben haberse saldado con lo consignado el presupuesto para atenciones de la deuda flotante.

—
Por teléfono me dicen á última hora que los republicanos han presentado la proposición incidental, pidiendo al Congreso que declare que los cinco millones deben volver al Banco de España.

La apoyará el señor Muro.

El señor Navarro Reverter se halla ya completamente restablecido de su enfermedad, y pasado mañana podrá salir de casa.

Inmediatamente comenzarán las negociaciones para el tratado de comercio con Francia.

El señor Villaverde se halla conferenciando con el señor Cánovas. Se cree que la conferencia versa sobre las economías hechas en el presupuesto, que aquel estima son deficientes y sobre las posibles contingencias á que pueda dar lugar la discusión del dictamen especialmente en el presupuesto de Estado.

—
El proyecto de ley sobre las tarifas de ferrocarriles leído hoy en el Senado por el ministro de Fomento, dice:

1.º Quedan anuladas las tarifas especiales núms. 1 y 2 para el adeudo de los derechos correspondientes al material que importan las compañías de ferrocarriles comprendidas en los artículos 34 de la ley de 1877-78 y 19 de la correspondiente al año económico de 1876-77, y anulados igualmente los arts 1.º y 2.º de la de 6 de Julio de 1888.

Desde la promulgación de la presente ley, los derechos que el arancel general de 31 de Diciembre de 1891, señala para las partidas que figuran en las referidas tarifas especiales núms. 1 y 2, serán reemplazados por los que marca el estado adjunto.

2.º Se autoriza al Gobierno para rebajar de acuerdo con cada una de

las compañías ferroviarias, y hasta el límite en que se armonicen los intereses de aquéllas con los del público, las tarifas actuales para el transporte á largas distancias de carbones nacionales y de abonos, así como también las que se refieran á la circulación de obreros industriales y agrícolas en las comarcas interesadas.

3.º Las compañías que acepten el anterior artículo podrán elevar las tarifas de viajeros y de mercancías en gran velocidad, hasta un 12 por 100 del tipo máximo establecido en las leyes de concesión de las líneas respectivas.

Quedan exceptuados de la anterior disposición toda clase de ganados, frutas frescas, legumbres frescas, leche, quesos frescos, requesones, carnes frescas, caza menor, volatería viva ó muerta, huevos, pescado fresco, ostras y mariscos, anchoas y sardinas, caracoles de tierra y hortalizas.

El Senado español no ha querido permanecer indiferente ante los hechos que se vienen repitiendo en la capital de Francia, y un individuo de la Cámara, el señor conde de Canga Argüelles se ha lamentado esta tarde de las demasías de los anarquistas parisienses, las cuales deben preocupar al Gobierno español y á las Cortes, pidiendo que adopte medidas enérgicas, con preferencia á todas las cuestiones que se hallen pendientes.

El ministro de Gracia y Justicia ha contestado que uno de estos días publicará una circular el fiscal del Supremo, excitando á los fiscales á que castiguen severamente á los dinamiteros, al propio tiempo que se estudia con urgencia la reforma del Código, sobre la materia con el concurso de los jurisconsultos de todos los partidos. En nombre del partido liberal se levantó el señor Montero Ríos, para mostrarse conforme con la necesidad de castigar con mano fuerte á los anarquistas á fin de sostener los principios que fundamentan la sociedad. Dijo que los delitos nuevos necesitan leyes represivas nuevas, y que los males gravísimos reclaman buenas leyes y buenos funcionarios que las apliquen. Terminó excitando al Gobierno á la adopción de medidas administrativas para prevenir estos delitos, y añadió que para ello podían contar con el concurso del partido.

El señor Cos-Gayón felicítase de las declaraciones del señor Montero Ríos y anunció la presentación del proyecto de reforma del Código, esperando que lo aprobarán inmediatamente las Cámaras.

Dieron fin á este incidente unas enérgicas palabras del conde de Canga Argüelles, diciendo que á la guerra de los anarquistas debe contestarse con actividad y energía, frase que arrancó aplausos en la Cámara.

M.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Guerra.—Reales órdenes concediendo la cruz del Mérito militar pensionada al coronel de Estado mayor del ejército D. Ignacio Castañera, y al comandante de Ingenieros D. Carlos Ramos y Comas.

El domingo se celebró en el teatro de Bretón de los Herreros, de Haro, el *meeting* de vinicultores que anunciábamos en uno de nuestros últimos números.

En él estuvieron representados todos los cosecheros de los partidos judiciales de

Haro, Santo Domingo, Nájera y Laguardia hasta el número de 7.000 y asistieron corresponsales de varios periódicos.

Después de una ligera discusión, que no merece tal nombre porque todos los que usaron de la palabra estuvieron en un todo conformes, se acordó dirigir un telegrama al diputado por aquella región D. Amós Salvador, para que asociándose con las Sres. Gozález (D. Venancio) Marques del Romeral, Becerro de Bengoa, Abreu y otros, se acerque á los poderes públicos.

1.º Para significarles el excelente efecto producido en la opinión, ante el solo anuncio de haber cambiado impresiones con Francia, como preliminares de las negociaciones.

2.º Para que encarezca la necesidad imperiosa de que estas se activen, con objeto de que empiece á regir el 1.º de Mayo lo más tarde, porque su aplazamiento es la ruina completa de la Rioja.

3.º Para que indique la conveniencia de la tarifa mínima si no pueden recabarse mayores concesiones.

4.º Para que se eleve hasta doce grados el límite de la escala alcohólica.

5.º Para que desmientan ó aciaren la especie de haber exportado en Febrero 480.000 hectólitros para Francia, pues eran partidas detenidas en la frontera y que no se habían desaduanizado.

6.º Para que solicite que se prohíba la fabricación de alcohol industrial ó la recarguen con fuertes derechos.

7.º Para que interese la supresión ó modificación del impuesto de consumos sobre el vino, reduciendo á 50 por 100 los derechos y suprimiendo los recargos municipales.

8.º Para que deseché ó combata la proposición del Marqués de Cusano que resulta altamente gravosa.

9.º Para que rectifique la cifra de 24 millones de hectólitros en que fija la producción de España el reciente decreto sobre adulteración de vinos.

10.º Para que se anule la autorización á las Compañía de ferrocarril sobre la imposición de 12 por 100 de recargo á las tarifas de gran velocidad.

La exposición á que alude este telegrama se enviará al Gobierno dentro de ocho días, cuando se hayan completado las firmas de los vinicultores que allí estuvieron representados.

También se acordó constituirse en Sindicato vinícola ó en Cámara agrícola, autorizando á la mesa para llevar á cabo los preliminares necesarios.

Y por último se dió á la comisión organizadora unánime y merecido voto de gracias.

DE NUESTRO CORRESPONSAL.

Barcelona 27 Marzo.

El restablecimiento de las guías de circulación dentro de las zonas fiscales, ha producido aquí serio incidente, que muy bien puede acabar en grave conflicto.

Es el caso, que el comercio en general y los pequeños comerciantes en particular, consideran al intempestivo decreto, y no sin razón, como causante de innumerables perjuicios para los que de buena fé negocian.

No es de extrañar, pues, que en vista de ello, se mandaran expresivos telegramas y cartas al ministro de Hacienda, Sr. Concha, pidiendo la anulación de la ley á que me refiero; cartas y telegramas que quedaron sin contestación, no obstante el figurar allí reputadas firmas y entre ellas la del Gobernador civil de Barcelona, si no me engaño.

En consecuencia de tan anómalo proceder, quedó acordado nombrar una comisión de entre el Comercio, con el encargo de gestionar en Madrid la derogación del decreto.

Actualmente se hallan los comisionados en la coronada villa, sin que hasta ahora se haya logrado alcanzar más que mucha palabrería por parte del ministro y el aplazamiento de la expresada ley.

Y para que se sepa de lo que sirven hoy día ciertos diputados y senadores, bastará decir que la comisión, á pesar de sus pesquisas, no pudo dar con persona influyente que le acompañara.

Aquí se han declarado *en huelga* los propietarios de varias fábricas, dejando en apura la situación á multitud de obreros.

La causa de tan extraño como inesperado acuerdo, es, según parece, el haber pedido algunos operarios, reducción en las horas de trabajo y aumento de jornal.

Con motivo del próximo centenario del descubrimiento de América, se han presentado á este Municipio cinco ó seis proyectos de fiestas, reducidos todos ellos á cuatro vulgaridades, sin ideas nuevas, ni cosa que lo valga; razón por la que dejó á los tales proyectos, sin reseña alguna.

Promete ser este año muy reñida la elección del diputado á Cortes por el distrito de las Afueras. Disputánse el cargo los Sres. Puig y Valls y Salmerón, aunque dadas las simpatías con que cuenta este último, facil es que salga triunfante de su empresa.

Dícese que D. Nicolás Salmerón, asistirá al acto; y los que recuerdan á lo que dió ocasión el año pasado su presencia en esta ciudad, temen disturbios para el presente.

El día de las elecciones es el de Pascua de Resurrección.

Antes de concluir diré algo sobre teatros.

En el *Principal* tenemos á Vital Aza, Ramos Carrión y maestro Chapi, que con su zarzuela *El Rey que rabió* hacen á diario las delicias del público.

Adela Rossi, la célebre bailarina, distínguese notablemente en las numerosas representaciones que del baile de gran espectáculo «Excelsior,» cuenta nuestro aristocrático *Liceo*.

Eldorado vese concurrido por lo más selecto de la *high-life* barcelonesa, que diariamente se reúne allí para aplaudir á la agraciada tiple Leocadia Alba y á Julio Ruiz, el niño mimado de la escena.

Y como punto final á esta brevísima reseña, añadiré que dentro de pocos días será inaugurado en esta ciudad un nuevo circo que se titulará «Circo Español» del que tengo las más lisonjeras noticias, pues cónstame que su empresario D. Manuel Suñer, tiene en contrata para la temporada de primavera, las más renombradas celebridades ecuestres y gimnásticas, que á costa de no pequeños sacrificios ha logrado contar entre el personal de la compañía.

El edificio sobre ser elegante y sólido es capaz para unos 3.000 espectadores.

El corresponsal,
Ricardo Claret y Fábrega.

CONOCIMIENTOS UTILES

Coloración de maderas

Haciendo uso de líquidos conservadores coloreados, se concibe fácilmente que, además de hacer inalterable la madera, se puede aún darle cualidades que las artes de lujo, como la ebanistería, pueden aprovechar.

La coloración de las maderas se efectúa, sea por medio de colores vegetales que se incorporan al tejido leñoso, sea por colores minerales insolubles. Este último medio es el que se usa hoy.

Para esto se inyectan sucesivamente, por el procedimiento de Boucherie, dos substancias en disolución en el agua que, introducidas en la parte del tejido vegetal, pueden originar materias colorantes por su descomposición mútua.

Así, se obtiene una bella coloración *amarilla* introduciendo sucesivamente una solución de una *sal de plomo* y otra de *cromato de potasa*.

Se obtiene un hermoso color *azul* introduciendo sucesivamente una solución de *sulfato ferroso* y otra de *ferrocianuro de potasio*.

Se colora en *negro* si se la inyecta una solución de *sulfato ferroso* comercial y otra de *tanino*.

Algunas maderas se coloran cuando las inyecta una sola substancia en solución. Es así que el *plátano* (*platanus occidentalis*) inyectado de pirojengito de fierro, toma tintes que hacen su madera muy estimada en la ebanisteria.

La madera de roble toma bajo la influencia del gas amoniáco, y muy rápidamente, una coloración *bruna* intensa,

M. Melsens se ha servido de esta curiosa propiedad para enrojecer en apariencia el roble y para imitar los muebles antiguos.

Describe también la siguiente experiencia, bastante curiosa. Se escribe con caracteres grandes un nombre sobre una de las bases de un cilindro de roble, empleando para hacer las letras un barniz espeso de colofonia y de la trementina que se aplica en caliente. Se coloca la base escrita del cilindro de roble encima de un vaso, en el fondo del cual hay amoniáco líquido; el gas amoniáco que se desprende obra sobre toda la porción de madera que rodea á las letras y penetra en ella colorándola. Operando así, las letras que están cubiertas por el barniz aparecen en blanco. Si después se procede á renovar la madera, se encuentra el nombre escrito en blanco en el interior de ella, porque la acción del gas amoniáco ha embrunecido todas las fibras que rodean á las letras, ejerciendo esta acción de abajo arriba y no lateralmente. Cuando al contrario, se recubre con el barniz toda la porción de la madera que rodea á las letras, el nombre se encuentra escrito en el interior de ella de color bruno.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 29.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 58,75, 58,62.

Buenos Aires 29.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 346.

Paris 29.—Todos los periódicos anuncian nuevas prisiones inminentes. *El Radical* añade que un comisario de policía ha sido encargado de practicar investigaciones, respecto á ciertos extranjeros, llegados recientemente á Paris y que se cree no son refugiados políticos.

Berlin 29.—*La Gaceta Liberal* asegura que la dimisión presentada por el Sr. Boetticher no ha sido admitida.

Londres 29.—*The Daily News*, hablando de las explosiones de Paris, dice que Francia sufre hoy en el orden social la última suerte, que antes correspondió á España. Añade que esta perniciosa influencia moral recorrerá todas las naciones, si los autores de semejantes atentados no son detenidos y castigados severamente.

Paris 29.—En el ministerio del Interior se celebró anoche una importante reunión á la que asistieron, además de algunos individuos del gabinete, el Prefecto de policía y el Jefe de seguridad. En dicha reunión se acordó la adopción de rigurosas medidas contra los enemigos del orden social.

Bruselas 29.—El ministro de Negocios Extranjeros, príncipe de Chin-vay, ha fallecido esta mañana.

Paris 29.—La situación en nuestros mercados del interior no ha cambiado en nada, continuando en completa calma, á pesar de que los precios de los trigos han tenido una nueva baja de 15 á 25 céntimos, variando los precios entre 22,50 y 26,50 francos.

Los trigos blancos del país se pagan de 24 á 25,50 y los rojos de 23 á 24.

En trigos extranjeros tampoco se hacen ventas de importancia, variando los precios entre 21 y 22,50 francos, es decir con una baja de 50 céntimos.

En las harinas siguen los mismos precios y las ventas son muy escasas.

Paris 29.—Con motivo de la proximidad de la fiesta de Mayo, los socialistas se agitan mucho para que aquélla revista caracteres excepcionales, pero al mismo tiempo aconsejan á los obreros que no se dejen seducir por la propaganda anarquista, y que procuren evitar actos de violencia, que en las circunstancias actuales serían contraproducentes para la causa de los proletarios.

Cada vez es más manifiesto el antagonismo entre socialistas y anarquistas.

Los representantes de los primeros en la Cámara de diputados, no se atrevieron ayer á hacer manifestación alguna contra el proyecto de ley, aplicando la pena de muerte á los dinamiteros.

Paris 29.—Circula el rumor de que la policía sigue la pista de los autores de la explosión de la calle de Clichy, y añade que están complicados en dicho crimen los anarquistas presos en Saint Denis, durante la pasada noche, pero nada se sabe de una manera cierta, pues las autoridades guardan la mayor reserva, acerca de las pesquisas que con grande actividad se están practicando.

Los periódicos continúan fulminando violentos ataques contra la incuria y abandono de la policía de Paris. Resulta demostrado que el Sr. Bulot, abogado fiscal que habitaba la casa de la calle de Clichy, había sido objeto varias veces de las amenazas de los anarquistas.

El órgano más violento de estos, *El Père Peinard*, había publicado recientemente artículos y sueltos, profiriendo directas amenazas al Sr. Bulot, dando á entender claramente que sería objeto de un atentado, y sin embargo la policía, ni siquiera se había ocupado en vigilar la casa del fiscal.

Se sabe que el misterioso Ravachol, á quien se busca como principal jefe de los dinamiteros, ha estado recientemente en España, aunque con nombre supuesto.

Bruselas 29.—El conde Ursel sucederá en su cargo al ministro difunto, príncipe de Chinvay.

Nueva York 29.—Un reo de muerte, de nacionalidad italiano, condenado por el delito de asesinato, acaba de ser ejecutado por medio de la electricidad, pero no ha sucumbido hasta la cuarta descarga.

Nueva York 29.—El observatorio del *Heraldo de Nueva York*, anuncia entre el jueves y sábado próximos, descargará una violentísima tempestad en las costas de Inglaterra, la cual alcanzará probablemente á la Península Ibérica.

Fabra.

SECCIÓN DE ANUNCIOS



CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acredita los prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO--12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6. BARCELONA.

En Burgos: Sainz Valpuesta. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

Tónico reconstituyente

de Lafont

Compuesto de quina, hierro, pepsina y corteza de naranja agria con vino de Málaga.

Combate rápidamente la debilidad, inapetencia, vómitos, enfermedades del estómago, malas digestiones, fiebres, vahidos de cabeza, anemia, clorosis y regulariza el período menstrual.

Para más pormenores véase el prospecto que acompaña á la botella, la cual debe llevar la inscripción siguiente:

TONICO RECONSTITUYENTE DE LAFONT.—BILBAO.

Venta en las farmacias y droguerías y en la del autor. Campo Volantín, 7 Bilbao.

En Burgos: Farmacia de V. Sainz Valpuesta. Plaza Mayor, 45.

ANUNCIO

REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA LEALTAD NÚM. 30.

Debiendo enajenar este Regimiento una mula, celebrará el día 1.º de Abril próximo venidero, pública subasta á cuyo efecto á las once de la mañana del día citado se hallará en el patio del cuartel que en esta capital ocupa el Regimiento, reunida su junta económica, ante la cual se celebrará la puja, adjudicándose la mula al que mejor proposición presente, si esta conviniera á los intereses del cuerpo, puesto que la junta se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones, si lo creyera conveniente.

Burgos 30 de Marzo de 1892.—El T. C. Comandante Mayor, Antonio Lubian.



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

ALMACEN DE MÚSICA

DE

BONIFACIO LOPEZ

Espolón 20.-BURGOS.

Acaba de recibirse en este establecimiento un gran surtido de instrumentos musicales, entre los que figuran, Concertinas, Pianos mecánicos, Bandeones, Banjos ó guitarras árabes, Mandolinas de todas clases, ocarinas de todos los tamaños, panderetas (alta novedad), para pir tar y varios juguetes musicales.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios sümamente económicos.

La Epilesia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las **Pastillas de Ochoa**.

La Viruela

Curación rápida y segura con las **Pildoras de Ochoa**. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID

Depósitos en Burgos: D. José Barriocanal y D. Federico de la Llera. Farmacias.

SUN

Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. **DIONISIO MONEDERO**.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOS-
FITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Milares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 30.—8,50 m. (Núm. 740.)

Según telegrafían de Sevilla, el coronel del regimiento de Soria, que estaba examinando un revolver, tuvo la desgracia de que se le disparase el arma, quedando muerto en el acto.

El proyectil penetró por la sien derecha y le atravesó el craneo.

MADRID 30.—9,5 m. (Núm. 757.)

Confírmase la noticia de que los votos particulares formulados por los liberales en la comisión de presupuestos cuentan con la conformidad de todos los individuos del partido.

Las economías que se proponen ascienden á 32.727.154 pesetas.

MADRID 30.—9,15 m. (Núm. 763.)

Las economías de que hablo en el telegrama anterior son las siguientes: en el presupuesto de la Presidencia 357.000; en el del ministerio de Estado 857.000; en el de Gracia y Justicia 742.885; en el de Guerra 1.360.000; en el de Hacienda 1.000.000; en el de Marina 7.757.828; en el de Gobernación 1.518.000 y en el de Fomento 6.894.441.

MADRID 30.—3,44 t. (Núm. 778.)

En la sesión del Senado no ha habido ninguna pregunta, á pesar de lo que se esperaba.

En las tribunas hay mucha animación.

Continúa la discusión del proyecto relativo al canje y recogida de los billetes fraccionarios de la isla de Cuba.

El señor Martínez del Campo apoya el voto particular que ha formulado en contra del dictamen de la comisión, proponiendo que se niegue al ministro la autorización para efectuar el canje en la forma que el proyecto establece.

Le contestarán los señores Collantes y Romero Robledo.

MADRID 30.—4,5 t. (Núm. 792.)

Al entrar esta tarde el señor Montero Rios en el Senado fué agredido bruscamente por un caballero que le esperaba en el vestíbulo desde primera hora.

Sin que mediara explicación alguna, el agresor descargó un fuerte bastonazo sobre el exministro fusionista, produciendo el hecho la alarma consiguiente.

En el acto fué detenido y conducido al Juzgado el agresor, quien no hizo la menor resistencia.

El inexplicable suceso es objeto de vivos comentarios, y produjo gran indignación entre los individuos de la Cámara.

MADRID 30.—4 t. (Núm. 780.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 64,00. Idem fin de mes, 63,80.

Idem exterior, 70,30. Idem Deuda amortizable, 77,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 103,70.

Acciones del Banco de España 341,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,50.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 29,67.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,43. Mercado sostenido.